

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.

Regidor Salvador Alcázar Mendivil: Doy una especial bienvenida y agradezco la presencia de la licenciada Lorena Torres Ramos, que es la titular de la superintendencia del Centro Histórico de Guadalajara. Muchas gracias por acompañarnos y para dar inicio a esta tercera sesión ordinaria de la comisión Edilicia Permanente de Centro Barrios Tradicionales y Monumentos. Le pido a la secretaria técnica de esta comisión. La licenciada Viridiana Álvarez proceda a tomar lista de asistencia, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA: Como lo indica presidente, procedo a tomar lista de asistencia:

| | |
|--|-----------------|
| Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez | PRESENTE |
| Regidora Teresa Naranjo Arias | PRESENTE |
| Regidor Mario Hugo Castellano Ibarra | PRESENTE |
| Regidor Gabriel Vázquez Suárez | PRESENTE |
| Regidor Salvador Alcázar Mendivil | PRESENTE |

Presente, presidente, le informo que están presentes cinco de los regidores que integran, esta sesión, esta comisión, por ende, contamos con la mayoría para sesionar.

Regidor Salvador Alcázar Mendivil: Muchas gracias, secretaria técnica se declara por lo tanto quorum legal para la presente sesión ordinaria y de conformidad, esto de conformidad del artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara y siendo las 12 horas con 40 minutos en sala de Exregidoras, del día de hoy 29 de enero del 2025 en Palacio Municipal de Guadalajara, se declara el quórum legal y por desahogado el primero punto del orden del día.

El desahogo del segundo punto de orden del día de conformidad con los dispuesto con el numeral 112 fracción V con el Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, esta presidencia dio la instrucción a la secretaria técnica para que elaborará el proyecto del orden del día al que procederé a darle lectura.

Primero. - lista de asistencia y constatación de quórum legal.

Segundo. - y lectura y en su caso aprobación del orden del día propuesto.

Tercera. - lectura y en su caso aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria de la comisión Edilicia permanente de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos de fecha 13 de diciembre del 2024.

Cuarto. - presentación y en su caso aprobación de la solicitud ampliación de plazo para el estudio y dictamen para la iniciativa con turno 226/19.

Quinto. - presentación de plan de trabajo de superintendencia del Centro Histórico de Guadalajara a cargo de la titular, la licenciada Lorena Torres Ramos.

Sexto. - Asuntos Varios

Séptimo. - Cierre de la sesión

En este orden de ideas, someto a su consideración y en votación económica les pregunto regidoras y regidores integrantes de esta comisión, si es de aprobarse el contenido, los que estén por la afirmativa sirven de manifestarlo levantando su mano, por favor **aprobado**.

En cumplimiento del tercer punto del orden del día, considerando que el acta de la sesión anterior se hizo llegar con antelación junto con la convocatoria para la celebración de la presente sesión, les pregunto si es de aprobarse la omisión de la lectura, si están por la afirmativa a favor de manifestarlo levantándose la mano en votación económica, por favor **aprobado**.

Ahora bien, en cuanto al contenido del acta, les pregunto si algún regidor o regidora desea manifestar algo al respecto al contenido y de ser así, les pido

votación económica si estoy de probarse manifestado levantando su mano, por favor, **aprobado**.

Desahogo del cuarto punto del orden del día, les solicito dispensa de la lectura del oficio que como documento anexo a la convocatoria de la presente sesión, se les hizo llegar con anticipación viéndolos a los estén por la afirmativa de la dispensa de la lectura del oficio, manifestándolo, levantando su mano en votación económica aprobado.

Ahora bien, en cuanto al contenido del oficio y los efectos pretendidos, con su aprobación se puntualiza la intención de solicitar la ampliación del plazo por otros 60 días por las razones y consideraciones, ahí manifestados preguntándose algún regidora o regidor deseen hacer uso de la voz en cuanto dicha solicitud de ampliación de plazo.

Muy bien, entonces les pregunto si están de acuerdo en la ampliación de dicho plazo y de ser así, les pido manifestando, levantando la mano, por favor. En votación económica se aprobado.

Pasando al quinto punto del orden del día, le cedo el uso de la voz a la licenciada Lorena Torres Ramos, titular de la Superintendencia del Centro Histórico de Guadalajara.

Licenciada Lorena Torres Ramos: Muchísimas gracias. Buenas tardes, muchas gracias.

Buenas tardes regidores un gusto saludarlos y sobre todo está aquí con ustedes para que conozcan aún más el trabajo que viene realizando la superintendencia, es para nosotros es muy importante que en estos cambios que se dieron por el relevo institucional y que una servidora de paso de unos días más de un mes, pues en que seguimos el mismo camino sobre la política marcada por nuestra presidenta, pero dándole el enfoque específico a lo que es el centro histórico, no y que debemos de ir de la mano junto.

Por eso yo agradezco esta invitación junto con ustedes con los regidores para ir mejorando algunas cuestiones que se tiene que ver para reglamentación para quitar algunas otras cuestiones del código. Ya sé vera su momento, pero principalmente, para la superintendencia es importante el clarificar sus objetivos y esos objetivos. El objetivo principal que tiene esta superintendencia es promover el desarrollo urbano, económico y social, así como la mejora del medio ambiente del espacio público, el orden la seguridad y el incentivo a las actividades comerciales, culturales, deportivas dentro de obviamente del polígono de intervención urbana, pero también mediante las atribuciones específicas y conferidas a la dependencia que está a cargo.

Básicamente el trabajo con ese objetivo principal de la superintendencia es coadyuvar estar al pendiente en esas revisiones, en esas supervisiones, en este acompañamiento para cada uno de los polígonos con nuestro personal, estar viendo que nuestro centro histórico esté limpio que se abre y se tenga una buena comunicación con los vecinos con los locatarios y que se siga trabajando sobre una corresponsabilidad. Una parte si del gobierno, pero siempre tiene que ir unida con lo que los ciudadanos que es lo que primeramente o de primera mano es lo que llega y es el que se llevar una buena o mala impresión también del centro, no porque es la parte que, si viene, es cierto se da la cara y dice es lo último es que este limpio, pero no solamente es estar en acciones de barrer, sino ir más allá de la limpieza. Va un programa integral para acosarle a la cultura precisamente de la limpieza.

Y dentro de esta parte del objetivo principal que no lo marca también nuestro código y dentro de los lineamientos y los ejes estratégico a nosotros nos permiten también recaer abrir un abanico aún más que ponen en la presentación que es darle un valor agregado.

Como para que la superintendencia no solamente sea como el buzón de la queja de que llegue al ciudadano o te llegue una petición o tú veas y digas, muy bien pues está bien, le damos seguimientos y que nada más que de ahí, no es que le

cerremos la oportunidad dentro de su objetivo con los valores agregados que marcamos cuatro aspectos. Y dentro de esos acelerar los procesos.

Tener comunicación la cual se ha llevado muy bien y se ha ido de la mano de las coordinaciones de las direcciones en donde tiene injerencias, por ejemplo, parques y jardines que se hacen de una petición. Pues nosotros, el valor regalado quedamos con ellos, es acelerar que esa actividad se realice también de las posibilidades y de acuerdo con la intervención que se tenga que hacer, verdad.

Porque algunas no solamente intervienen una dependencia si no varias que le corresponde a cada uno centro limpio, parques y jardines, este tiene que ser, alguna otra parte también de cultura, entonces ir viendo y dándole esa celeridad.

Por eso es que, dentro de ese objetivo, pues va a acelerar que lo que queremos es el proceso, que se vea rápida atención, pero no solamente una rapidez de que ahorita promuevo o pongo, sino que sea un programa que vaya más allá.

También otro valor agregado la superintendencia es herramienta de consulta. No podemos ir nosotros solo y decidir por sino aquí es un dialogo abierto con los comités vecinales con reunirnos con los actores también que tiene injerencia no solamente religiosa, sino de todos los ámbitos para llevar un mejor, no decir un mejor camino para todas estas solicitudes que se hacen.

Y sobre todo viene la parte integral que es una vinculación, pero esa vinculación va con un enfoque de interdisciplinario en donde la parte de vinculación son los aliados estratégicos que van a ayudar precisamente para cumplir con los objetivos de la superintendencia y sobre todo bajo un programa, un plan que establecido y con diferentes ejes de trabajo y, sobre todo, como deseamos en la parte final una intervención tanto eficaz pero eficiente.

Y ponemos la pregunta que queremos siempre lo eficaz por lo rápido, pero también sea eficiente, llevamos los dos juntos para darle ese valor agregado a nuestro objetivo de la superintendencia. Ante esa situación tenemos que visualizar siempre te lleva a tu visión, como nos vemos en un corto plazo, un mediano plazo

o un largo plazo. Esto está muy marcado porque la política pública es así, si hay un problema, atiendes con la política pública, pero tienes que ir, llevándola en esos tres momentos. ¿Qué es lo que quiere la superintendencia?

Darles un acompañamiento real y siempre no nada más. Porque vaya a ver un evento, porque venga un evento, superimportante que lo del mundial, sino el permanecer todos los espacios alineados, el que, se vaya precisamente con la parte de una visión de largo plazo, claro con actividades que tienen que ser de ya, pero todas va con una prioridad.

Y aquí en esta visión que marcamos es ser una entidad reconocida ya que a partir de ya Guadalajara está en todos lados. Estamos en la ciudad principalmente de turismo o de economía hacia donde caminamos, pero también es una parte importante, el centro histórico que se vean las buenas prácticas de que se hace aquí para que otros lugares también reconozcan, que cuando vengan a visitante ah, mira siempre se fija uno está limpio, esta ordenado, ya que pusieron este, eh, no sé cuándo vine no había esta banquita ya hay otro tipo de mobiliario, se vea una ciudad renovada.

Y en eso estamos trabajando como un espacio más dinámico, seguro y ordenado. Dicen por ahí que, el que el orden siempre te va a dar progreso y si tenemos un orden dentro de lo que es legalidad, donde estén los reglamentos bien y que se cumplan, pues ese orden va a llevar un progreso y sobre todo va a ver un cambio notable en ciudadanos a la hora que tenga que venir a trasladarse, no solamente el local que viene diario, si no el turista que venga y diga así ya percibimos un cambio real. Esa es una, es la visión que se tiene dentro de la coordinación de esta superintendencia y sobre todo para la conservación del patrimonio urbano y social.

Para nosotros poder cumplir con ese objetivo y esa misión, pues la superintendencia tiene una estructura que ha tenido una reforma el año pasado, si mal no recuerdo como en septiembre, hubo una reforma en el código y queda la superintendencia con dos engranes importantes.

Lo manejamos aquí como un engranaje grande, en donde tienes que ir acomodándote cada una de las dependencias, pero nosotros trabajamos de la mano con dos direcciones que son del orden, perdón y gobernanza y servicios públicos, en cada uno de estos engranes nos va ayudando a fortalecer la superintendencia y tener en contacto directo con cada una de las dependencias y sobre todo estar presentes en los seis polígonos de intervención urbana especial que nos marca muy claro lo que corresponde al Centro Histórico, y aquí hago una pausa para presentar a mi Director y es el de orden y Gobernanza que nos acompaña, que es Alfredo Pérez Padilla que está aquí con nosotros y que es también la pieza fundamental en el engrande, para precisamente, el hacer cumplir toda la parte de la estructura de el Plan Institucional, de el plan también, tanto a nivel municipal como estatal y armonizarnos todos, para ir y cumplir nuestra meta marcada.

En la parte estructural tenemos nosotros un plan de trabajo, ese plan de trabajo tuvo tres enfoques partiendo de desafíos, principalmente que queremos que es la preservación del Centro Histórico, con tres objetivos muy claros. Primeramente, que el desafío principal es de que ya queremos que este tal actividad o tal acción, entonces ahí lo dividimos como una agenda de trabajo, de lo urgente, donde dentro de lo urgente son las acciones que responden a las peticiones inmediatas de los ciudadanos y que van a afectar en el entorno particular, y ahí ya tenemos una colaboración con cada una de las coordinaciones, con cada una de las dependencias para dar una respuesta rápida, y lo tenemos también aquí.

Quiero resaltar que dentro de toda la actividad que se hace, a veces el migrar a la parte digital cuesta trabajo con el personal, pero en este caso se empezó ya a migrar a la parte digital, a tener ya reportes más rápidos, en cuanto tiempo responden y a hacer un diagnóstico de resultados, principalmente de cuánto tiempo se puede responder a cierta solicitud y lo canalizamos en el aspecto o en el enfoque urgente. También tenemos la otra parte, el número dos, un enfoque que es estratégico, aquí en este lo manejamos estratégico porque son todas las propuestas y proyectos que sean detonadores del desarrollo y que su impacto se

refleje en una comunidad ampliada, aquí sumando los esfuerzos, y principalmente de esta comisión tenemos nosotros todos los planes, si, estratégicos, pero también dentro de lo que trabaje esta comisión, pues es un punto muy importante para la superintendencia en este enfoque estratégico de nuestro plan de trabajo y el tercer enfoque es lo trascendente, ¿Qué tenemos? Pues que todas las acciones no solamente se queden, sino que sea a futuro el trascender en proyectos que dejen huella y un impacto real en la población, por eso es que les manejaba que son desafíos.

Tenemos grandes retos pero también tenemos la parte importante que dentro de ese enfoque tenemos muy claro el camino y con una planeación, porque si no se hace una buena planeación, pues cualquier camino daría lo mismo, entonces si vamos sobre un plan, pues ya tenemos un camino avanzado y obviamente dando resultados con nuestra... (Inaudible) también, entonces todo esto, el plan de trabajo va encaminado sobre nuestra... (Inaudible) pero sobre todo con puntos claves que destacamos de este plan de trabajo y que son cinco, principalmente que son el rescate y la conservación, este es un aspecto muy importante que se ha venido trabajando y no solamente en estos últimos meses, sino es una actividad de implementar esas políticas y reforzarlas con lineamientos federales para el rescate del Centro Histórico, y sobre todo el de sus Barrios Tradicionales, que es la parte ya hemos unido con esta comisión; Otro de los puntos clave de nuestro plan de trabajo es el desarrollo urbano y económico, promover el desarrollo urbano y económico a través de proyectos estratégicos y mejora de la infraestructura, aquí dentro del plan de trabajo, estamos ya sobre las negociaciones, sobre las pláticas con calidad, porque dentro del corredor gastronómico quiere hacer un distintivo especial para los lugares que estén en el centro histórico pero que cubran ciertos requisitos que sean más accesibles y que por ejemplo para sus meseros unos desean como motivar a la gente de atención de servicios de atención al comensal, con una insignia, una mejor también rotación, de seguir la rotación, pues que esté capacitado para ir mejorando, y que sea también gente que viva cercano al centro histórico, entonces en esos puntos es desarrollar si la parte económica, pero también el proyecto estratégico porque

tienes que modificar tu negocio, tu Cafetería tu galería lo que tengas, tienes que ir sobre un plan para qué también funcione y le des otra imagen al ciudadano, entonces ¿cómo lo vas a activar? Pues yendo de la mano en esos proyectos de desarrollo urbano y económico, otro punto clave de nuestro plan de trabajo es precisamente la seguridad y La limpieza en donde hay que mejorar, si, y esa es una encomienda que traemos por parte de la Presidenta para mejorar el aspecto y estar más en la supervisión de la seguridad y sobre todo la limpieza aquí en el centro histórico, que si bien es cierto, a veces pasa uno donde hay botes que están vacíos, pero la basura esta tirada, entonces empezar también a promover la cultura de la limpieza para qué también el que viene al centro, sepa que no es la mejor ciudad más limpia, no es la que se barre cada rato, sino la que permanece limpia porque nosotros la limpiamos, entra ahí la corresponsabilidad y es en donde nuestros puntos clave como ejes de acción, están ubicados y obviamente va a ser un entorno más agradable y más seguro para los residentes, a los que viven el día a día toda la problemática, que se han acercado con nosotros y dicen que tienen que cambiar y pues también están incluidos, también que el visitante que venga, no venga nada mas de alguna manera a ocasionar más problemas o a hacerlo más grande, sino ir fomentando una cultura del cambio.

Otro de los puntos clave que es el cuarto, lo manejamos en cinco puntos clave es la participación ciudadana; no podemos nosotros realizar ninguna acción con beneficio del ciudadano, si no tenemos una participación por parte de ellos, entonces es que la superintendencia a través de reuniones hagamos esa parte de fomentar la participación de la comunidad, en la preservación y desarrollo del Centro Histórico, debe ir con esa corresponsabilidad.

Otro de nuestros puntos clave de nuestro plan de trabajo es la sustentabilidad, es implementar esas medidas para reducir una contaminación y lo hablamos en todos sus tipos, una contaminación auditiva que es la parte que dentro de los reportes es lo que nos manejan, por ejemplo pasa una calandria muy temprano que va a llegar a su lugar y que trae todo el volumen trae una bocina y todo, entonces ahí tenemos que intervenir para ir cambiando y ese tipo de cuestiones, que cuando

también se otorguen esos permisos, pues que la gente tenga muy en claro que no está permitido que se pongan las bocinas y ya así le vamos restando un poquito a esa contaminación, y sobre todo también la contaminación visual, de que todo sea en orden, que de alguna manera se hagan esas campañas en donde nosotros participamos de limpieza para grafiti, para que cada uno de los locatarios junto con el punto clave anterior, "Participación ciudadana" tienes que barrer tu banqueta, tu espacio tenerlo limpio, pues ya va junto cada uno, este plan y obviamente nos no va a dar y vamos a promover esa sustentabilidad en cada una de las áreas para tener un espacio ecosistema sano para todas las personas.

Dentro de nuestro plan de trabajo y esos puntos claves ya se han que se han realizado varias acciones hoy me permite no solamente que vieran lo que es plan de trabajo, si no ya a 100 días de trabajo y que entra a su servidora a un relego institucional.

También es importante señalar las acciones que ya van realizando todo enfocado hacia una planeación, pero también estos puntos nosotros mencionando como acciones y participaciones, cabe resaltar que se ha trabajado muy fuerte por parte de la superintendencia para lograr, por ejemplo en participar en el premio anual de la conservación y restauración de las fincas con valor patrimonial que nos toca un papel importante de este selección de recepción y tener todo también y es una parte de motivar también la población del centro histórico entonces en esa acción participamos.

Hemos participado también en mesas de trabajo de servicios turísticos y de los artistas urbanos, en la parte principal con cultura quien atiende a los artísticas urbanos está trabajando en una agenda común.

Es importante, primero en tener el diagnostico de quienes son, donde están como son y también la parte que podremos decir les duele, porque también el artista le pega, le duele algo y hay que tener esa comunicación se han hecho esas mesas de trabajo y con la parte de turismo, la parte importante de este cultura y cómo van a ser desarrollados hay tener bien definido cual es la actividad o el giro que se

está realizando cada uno y principalmente en esa área de artistas urbanos, sea también este coadyuvado en los eventos.

Quiere resaltar también esta superintendencia tiene ya una persona especializada en la parte de atención a eventos espectáculos en donde se puede tener, no solamente por tener un control de supervisar, pero si en la casa tener eventos pasan y como poderlos atender que, si va a ver, por ejemplo, hubo un maratón, de los policías, el maratón que estuvo hace un fin de semana, como participamos, pues llevarlo y acompañados en su checklist, de que se quitan una jardinera. Pues si ahí es para que no pasen ya los carros, estar al pendiente que se vuelva a poner para no generar un caos, verdad y bueno eventos vinculatorios participan con los sectores empresariales y hemos tenidos varias reuniones también vecinales y con los del comercio del centro histórico, otras también dentro de esas acciones.

Pues son operativos integrales preventivos en diferentes periodos del año ya hay una agenda que ya participamos con protección civil a futuro para el tiempo, el tiempo, temporada de lluvias entonces hay que preparase también para que venga en cada estación de año.

Tenemos también un monitoreo continuo en la calidad de los servicios públicos y ya después en su momento, les haremos llegar una propuesta, muy buena de un observatorio que se haga dentro de la superintendencia para tener los datos bien definidos, pero yo que en estos tiempos de que la bien te da la toma de decisiones, se debe de tener un concentrado oficial de todos estos aspectos.

Bueno estas actividades que tenemos pues nos han ido fortaleciendo y pues yo muy agradecida muy contenta de estar con ustedes me pongo a sus órdenes aquí tiene nuestro contacto, estamos aquí tiene nuestro contacto estamos aquí en Independencia, 332, en la extensión 8022 o ya yo particular mi número de celular con todo gusto, estoy a la atenta escucha, muchísimas gracias.

Regidor Salvador Alcázar Mendivil: Muchas gracias, Licenciada Lorena Torres, sin duda que conocer su plan de trabajo es fundamental para los regidores y

regidoras integrantes de esta comisión nos brinda un panorama más claro y amplio de la labor normativa dictaminadora y de vigilancia que nos compete y le agradecemos su presentación, su presencia en esta sesión ordinaria.

Dando continuidad a nuestra sesión, **pasamos al sexto punto del orden del día** correspondiente de asunto varios y pregunto si alguien desea hacer uso de la voz y no habiendo quien pida uso de la voz, ah perdón.

Regidor Gabriel Vázquez Suárez: Igual muy breve y rápido, solamente reconocer el gran trabajo que vas a tener licenciada Lorena y decirte que cuentas con un gran equipo de trabajo.

Y si me gustaría que, a la verdad, pusiéramos mucha atención a lo mejor este plan de trabajo no sea limitativo, sino poder, aportar un poquito más y que se lleven a cabo cada mesa de trabajo, porque claro que si es muy importante vamos a estar a la vista de muchos países y bueno, es un reto que todos tenemos el compromiso para llevar a cabo y solamente quería felicitarte y decirte que cuentas con todo nuestro apoyo.

Regidor Salvador Alcázar Mendivil: Muchas gracias a todos y todos no habiendo más asuntos por tratar en desahogo del séptimo punto del orden del día, se da por concluido la presentación de la sesión siendo las 13 horas con 10 minutos, muchas gracias.